Sesion 62.

Dia 21 de Julio de 1882.

Presentes.
—
Presidente.
Barra.
Fonrouge.
Goyena.
Hernandez.
Lamarca.
Sastre.

Se leyó y aprobó el acta anterior, declarándose abierta la sesion á la 1 p. m.

Se tomaron las siguientes resoluciones:

a) Ordenar al Bibliotecario que entregue á la Facultad de Derecho los libros que solicita.

b.) Declarar elemental la escuela en la Piedad y regenteada por Da. Dalmira de la Vega de Zavaleta.

c.) Conceder el nombramiento de ayudante de dicha escuela á Da. Tomasa Zavaleta, previniéndole que cesará en su puesto si en el término de tres meses no cuenta la escuela el número de alumnos exigidos por la ley.

d.) Nombrar á Da. María E. Solari ayudante de la escuela No. 4 del Socorro, en reemplazo de Da. Eusebia Suarez cuya renuncia queda aceptada.

e.) Nombrar abogado del Consejo al Dr. D. Abel Bengolea, con la compensacion de doscientos pesos fuertes mensuales, pudiendo ser removido cuando el Consejo lo estime conveniente sin espresion de causa.

f.) Ordenar el pago de $4 á D. F. Castillo, expediente C. 3301.

g.) Ordenar el pago de $26 á D. Francisco Brusso por trabajos de carpintería, expediente No. B. 2,978.

Se levantó la sesion á las 2 y ½ p. m.

[signature]

Victor M. Molina
Secr.